

42.221-85.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

Con el objeto de dar cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúpleme notificar a usted en mi calidad de Gerente General de la Compañía "PANEIMA S.A." que con fecha 21 de mayo de 1985, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, las siguientes transferencias de acciones:

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u># DE ACCIONES</u>
Dr. César Coronel Jones	Econ. José Jaramillo Miranda	496 acciones de -- S/.1.000,00 cada una, identificadas con los Nos. 001 - 496 inclusive, representada en el Certificado Provisional N° 001.
Ab. Luis Vélez Arízaga	María Miranda de Jaramillo	una acción de ---- S/.1.000,00, identificada con el N° 497 y representada en el Certificado Provisional N° 002.
Ab. Yolanda Nevárez Zurita	Norma Cedeño de Jaramillo	una acción de ---- S/.1.000,00, identificada con el N° 498 y representada en el Certificado Provisional N° 003.
Lcda. Patricia Martínez Neira	Luis Jaramillo Balladares	una acción de ---- S/.1.000,00, identificada con el N° 499 y representada en el Certificado Provisional N° 004.
Lcdo. Guido Eguez Mora	Bernarda Pico Jaramillo	una acción de ---- S/.1.000,00, identificada con el N° 500 y representada en el Certificado Provisional N° 005.

Tanto los cedentes como los cesionarios tienen nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente,

Econ. José Jaramillo Miranda
GERENTE GENERAL

RECIBIDO
21 JUN 85 11 47
SECRETARIA
DE COMERCIO
DOCUMENTACION Y ARCHIVO